

Scroll: Espacios públicos LIBRES DE ALCOHOL

Municipalidad retira a los libadores de los espacios públicos de la ciudad

BOLETÍN DE PRENSA 179

25/07/2018

Ambato, 25 de julio.- Gracias al trabajo articulado entre la Municipalidad, la Intendencia General de Policía y las Comisarías, se está realizando operativos de control para retirar de los espacios públicos a los libadores y evitar acciones de violencia e inseguridad a causa del consumo del alcohol.

Entre los sitios patrullados este último fin de semana constan Ficoa, Av. Cevallos, Av. Manuelita Sáenz, Ciudadela España, entre otros. Adicionalmente, los Agentes de Control Municipal retiran de los espacios públicos a los comerciantes autónomos para evitar que la Ciudad esté desordenada y se fomenten focos de inseguridad.

“Esta es una tarea sostenida, que empezamos apelando a la sensibilidad de los Ambateños para evitar el consumo de licor en la vía pública, estamos muy bien posicionados como ciudad a nivel nacional, ahora vamos a continuar trabajando para ser la mejor ciudad del país” enfatizó el Alcalde Luis Amoroso Mora

Como fruto de este trabajo, la Municipalidad a través de la Dirección de Transito Transporte y Movilidad verificó que los conductores de los vehículos no manejen en estado etílico, que porten sus documentos en regla y no transporten objetos de procedencia ilegal. Se entregaron más de 20 citaciones a los ciudadanos por no cumplir con la normativa de tránsito.

Por su parte, la Intendencia General de Policía y la Comisaría del Cantón Ambato ingresaron a 22 locales (entre tiendas, micro mercados y bares) de los sectores intervenidos, solicitando a sus propietarios que se evite comercializar licor para el consumo en la vía pública.

Estas acciones coordinadas entre la Municipalidad y los distintos organismos de control se realizarán frecuentemente para mejorar la seguridad ciudadana en Ambato,

Al referirse al control de libadores y del comercio autónomo en el Cantón el Alcalde agradeció el apoyo de la Policía Nacional, de la Intendencia y de los diferentes sectores barriales “hemos trabajado directamente con la ciudadanía para que sea parte del proceso de generación de normativa que permitan la ocupación de la vía pública, no queremos hacer leyes que nazcan únicamente de la Municipalidad, sino que sean construidas en conjunto”, finalizó el burgomaestre.

Cabe mencionar que actualmente, la Municipalidad, esta trabajando en la construcción de la Ordenanza que regulará el consumo de bebidas alcohólicas en los espacios públicos. Este documento contemplará fases educativas, de prevención, de disuasión, de control y sanción.
(AJ/LMHV)